

## NOTA DE PRENSA COMITÉ DE APELACIÓN FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 203 - 2022/2023

ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso presentado por el C.D. BUENAVISTA y se reduce a tres partidos la sanción impuesta al jugador don Juan Andrés Abreu Pages, manteniéndose el resto de sus pronunciamientos.

EXP.: 207 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por la A.D.F.C. PADRE ANCHIETA confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 208- 2022/2023

ESTIMAR el recurso presentado por el AT. BARRANCO HONDO y se rebaja a un partido la sanción impuesta al jugador don Javier Sosa González, debiendo confirmarse la resolución recurrida en cuanto al resto de pronunciamientos.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de mayo de 2023.

